

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 67

Fecha del Traslado: 03/11/2020

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920190033400	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A BANCOOMEVA	BAYRON NICOLAS GUTIERREZ GALEANO	Traslado Art. 110 C.G.P. Noviembre 3 de 2020: En la fecha se procedió dentro del presente asunto, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, a la parte DEMANDANTE del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la parte demandante en contra del auto de fecha 26 de octubre de 2020, para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Noviembre 06/2020 a las 5:00 p.m.	03/11/2020	4/11/2020	6/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 03/11/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ  
SECRETARIO (A)